ROYAL TECH GROUP

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

Señores
Entidad

Yo **HÉCTOR DAVID MENDOZA ARROYO,** actuando en calidad de representante legal ROYAL TECH GROUP SAS, me permito realizar las siguientes observaciones al proceso de selección, así:

OBSERVACIÓN NO. 1 – EXIGENCIA DE FACTURA PARA CONTRATOS CON PRIVADOS COMO SOPORTE DE EXPERIENCIA

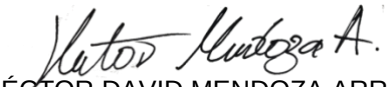
En el marco del principio de transparencia y con el fin de fortalecer la verificación objetiva de la experiencia presentada por los oferentes dentro del proceso de selección en curso, me permito presentar la siguiente observación:

Cuando los oferentes acrediten experiencia mediante contratos suscritos con empresas del sector privado, respetuosamente solicitamos que se exija, como documento adicional de soporte, la factura correspondiente que demuestre la efectiva ejecución del servicio o actividad contratada. Esto permitirá a la Entidad verificar no solo la existencia del contrato, sino también su cumplimiento y ejecución real, así como el valor efectivamente facturado por el servicio relacionado con el objeto contractual del presente proceso.

Dicha medida aporta mayores garantías de transparencia, equidad y veracidad dentro del proceso de evaluación, y permite descartar posibles acreditaciones de experiencia que no correspondan a servicios realmente prestados o que no sean pertinentes al objeto contractual.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a cualquier aclaración.

Atentamente,



HÉCTOR DAVID MENDOZA ARROYO
CC. 1.140.834.004
Representante Legal
ROYAL TECH GROUP SAS
Barranquilla